

- Comunicado
- Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-



11 Abril, 2022

El Ministerio de Finanzas Públicas captó el día de hoy, mediante el mecanismo de Ventanilla, **Q.2.53 millones en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala** representados mediante anotación en cuenta para pequeños inversionistas, adjudicando la totalidad de los mismos con fecha de vencimiento del 01/03/2023 (1 año plazo) la cual goza de una rentabilidad de 6.0000%.

El Ministerio de Finanzas Públicas seguirá ofertando Bonos del Tesoro bajo el mecanismo de Ventanilla expresados en Quetzales, a través de casas o agentes de bolsa. La rentabilidad de la que gozarán estos títulos valores será de 6.0000%, 6.1250% y 6.2500% para las fechas de vencimiento del 01/03/2023, 21/03/2024 y 27/02/2025, respectivamente.

El monto global adjudicado de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala a la fecha, incluyendo los realizados a través de licitaciones públicas y subastas asciende a Q.3,544.0 millones, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, de los cuales Q.79.29 millones corresponden a las adjudicaciones de Bonos del

Tesoro para pequeños inversionistas.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Bonos del Tesoro
-

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/comunicado/ministerio-de-finanzas-publicas-adjudica-q253-millones-en-bonos-del-tesoro-para-pequenos>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-finanzas-publicas-minfin>
- <https://prensa.gob.gt/bonos-del-tesoro>